

LA ENCUESTA DE EL DÍA

¿Ofrecen la máxima seguridad los autobuses de viajeros?

El accidente de autobús producido en Huelva que provocó la muerte a cerca de veinte personas nos lleva a preguntar hoy sobre la seguridad de los autobuses.

Bernardino

La verdad es que yo desconozco cómo funciona la seguridad en los autobuses de viajeros porque no soy usuario, ya que todos mis desplazamientos los hago en mi vehículo propio y no utilizo este medio de transporte con asiduidad.



Nieves

En mi opinión, los autobuses de viajeros no son nada seguros porque los conductores deben estar al volante durante muchas horas, a veces van demasiado deprisa y eso puede repercutir en que se produzcan accidentes de tráfico.



Guillermo

Me parece que los autobuses de viajeros sí que son lo suficientemente seguros para viajar y que el accidente de tráfico que se produjo en Huelva es un hecho puntual que no tiene que relacionarse con la seguridad de los autobuses.



Mario

En mi opinión todos los autobuses de viajeros son seguros y que estos accidentes de tráfico que se producen cada cierto tiempo son una excepción, como ocurre con accidentes de tráfico de otro tipo de vehículos como los turismos.



EDITORIAL

El nuevo impuesto sobre los carburantes

La iniciativa planteada por el gobierno que preside José María Aznar para tramitar un nuevo impuesto sobre los carburantes no ha sido muy bien recibida por la práctica totalidad de las comunidades autónomas. Sólo las comunidades de Madrid y Valencia se muestran dispuestas a seguir adelante con la creación de un nuevo impuesto que, se dice, servirá para financiar la sanidad. El resto, entre ellas Castilla-La Mancha, han mostrado su desacuerdo. La propia consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades, María Luisa Araujo, ha considerado que este impuesto, lejos de responder a una propuesta de las comunidades autónomas, tiene una clara "intención recaudatoria por parte del Ministerio". Resulta contradictorio, en cualquier caso, que el Gobierno, siempre atento al anuncio de rebajar los impuestos, opte ahora por una iniciativa que muchos -entre ellos los transportistas y las asociaciones de consumidores- como "impopular" a todas luces. Y eso, que el dinero recaudatorio a través de este impuesto iría destinado a un sector que preocupa a todos los españoles: la sanidad. Pero quizás convenga buscar otras vías alternativas. Haber las hay, pero hay que pensar lo que se hace. Así las cosas, finalmente la propuesta se ha quedado encima de la mesa y se pospone la decisión. No conviene precipitarse en un asunto tan delicado como este. Merece la pena por tanto recapacitar y buscar otras vías posibles de financiación. Los españoles lo agradecerán.

EL DÍA
—CUENCA—

Depósito Legal: CU-380-1987.
Dirección: Polígono El Cantoral, 13 - 16004 CUENCA.
Apdo. Correos: 139. Centralita Tel. 969 212 294. Fax: 969 213 208.
Tfno: Publicidad: 969 24 04 23 Fax Publicidad: 969 225 351.
Redacc. Tarancón: 969 327 004.

DIRECTOR - PRESIDENTE: Santiago Mateo Sabuquillo.

DTOR. ADMINISTRATIVO: Ana María Anula.

SUBDIRECTOR: Javier Sempere. DTOR. DE MONOGRAFICOS Y PUBLICIDAD: Angel Hidalgo.
JEFE DE PERSONAL: Alberto Jiménez. JEFE DE TALLER: Miguel Ángel Esteban.

CONSEJO DE REDACCIÓN: Nicolás Mateo (Pte. R.A.C.A.L.); Eva Palenque (Pta. Asoc. Luzán); Luis M. González (Pte. F.A.V.E.C.U.); Antonio González Romero (Dtor. Terr. CCM); Antonio Huérfano (Sbtor. C.Rural Cuenca); Agustín de León (Pte. F.A.B.C.); Eduardo Fernández Palomo (Pte. C. Comercio)

REDACCIÓN: Carlos Iserte, José María Dávila, M. Jesús Serrano, Esther Palenciano, Miguel A. Ramón, Trinidad Saiz, Aitor Anguiano, Patricia Mateo, José Luis Muñoz, Luis García del Valle, Amparo López, Esther Ortiz, Rubén Arribas y Eduardo Toscano.

REDACCIÓN TARANCON: Charo Alcázar.

REDACCIÓN GRÁFICA: Manuel M. Casado, Javier Romero.

Artículos, anuncios y fotografías son propiedad de EL DÍA DE CUENCA, S.A.
E-mail REDACCIÓN: diadecuenca@citelma.es E-mail PUBLICIDAD: diapubli@citelma.es

El Servicio de Transporte Sanitario

Transcurrido un mes desde que comenzó a funcionar en la región el Servicio de Transporte Sanitario Aéreo puesto en marcha por la Junta de Comunidades, han sido ya atendidas un total de catorce personas, sin que por el momento se haya registrado incidencia alguna en los traslados ni en la asistencia que prestan los profesionales que forman parte del servicio. Señal de que el servicio funciona con eficacia, por lo que esperamos que de ahora en adelante continúe en esta línea de coordinación.

LAS FRASES DE EL DÍA

José Bono

PRESIDENTE DE CASTILLA-LA MANCHA

"Cuenca es una ciudad en marcha en donde la cultura se da la mano con la modernidad y con la tradición de una forma que yo creo que es exquisita"



Donald Rumsfeld

JEFE DEL PENTÁGONO

"La situación se está clarificando en el sur de Afganistán, donde las fuerzas talibanes se están retirando"



CARTAS AL DIRECTOR

El síndrome del acoso institucional

El concepto de acoso grupal o "mobbing" fue introducido en las ciencias sociales por el etólogo Konrad Lorenz, como extrapolación de observaciones en diversas especies animales en libertad. En su significado original más simple, se llama mobbing al ataque de una coalición de miembros débiles de una misma especie contra un individuo más fuerte.

Actualmente, se aplica a situaciones grupales en las que un sujeto es sometido a persecución, agravio, o presión psicológica por uno o varios miembros del grupo al que pertenece, con la complicidad o aquiescencia del resto (El acoso moral en el trabajo es especialmente frecuente en la Administración Pública). La táctica consiste en ir desgastando psicológicamente al empleado hasta conseguir que se autoexcluya. Se trata de una técnica de intimidación propia de empresas que no quieren o no pueden proceder al despido (la Administra-

ción Pública tiene el mayor número de casos) por la cual es hostigador, que no tiene por qué ser necesariamente el jefe, utiliza su cargo superior para ir arrinconando y aislando al trabajador elegido hasta acabar por inutilizarlo, después de un lento proceso de desgaste del que, a diferencia del acoso sexual o la violencia física, no quedan huellas aparentes.

La presentación del acoso psicológico es más probable en organizaciones relativamente cerradas, cuya cultura interna considera el poder y el control como valores prioritarios sobre la productividad y la eficacia. En cuanto a los individuos en riesgo, varios estudios independientes coinciden en describir en ellos características comunes, que pueden resumirse en las dos siguientes:

1) Son diferentes, en aspecto, conducta, valores, actitudes, etc., con respecto al grupo general.

2) Su presencia provoca un cuestionamiento implícito sobre los símbolos, características y valores que dan homogeneidad al grupo.

Por el contrario, el acosador - que se distingue por seguir persiguiendo a su hostigado una vez

LA FOTO DE NUESTROS LECTORES



Cuidado con las tejas

Un vecino del Casco nos pide que saquemos esta imagen de la casa incendiada hace unos días, y de la que caen algunas tejas por lo que alerta a la ciudadanía para que tenga cuidado.

que ha conseguido que abandone el trabajo, dando malas referencias sobre él a empresas futuras - responde a una personalidad psicopática, con alteración del sentido de la norma moral.

Me interesa destacar, no tanto la presión del "jefe", que a buen seguro estará latente en la mente del lector como responsable del fenómeno descrito como la del grupo, es decir el resto, los más, que consciente o inconscientemente con su actitud cobarde y farisea se convierten en cómplices de la vil manera de actuar de esos "pocos". A buen seguro, y a poco que reflexionemos, podremos sacar algún ejemplo, bien sufrido en carnes o sufrido por algún compañero. No lo toleremos.

Julio I. Rebenaque
Rebenaque

Las opiniones vertidas en las distintas columnas de opinión no coinciden necesariamente con la opinión del periódico, la cual sólo se transmite a través del artículo editorial. Para que una opinión pueda ser publicada es imprescindible que venga acompañada de una fotocopia del DNI del firmante, y que cuestiones de espacio impidan cartas cuya extensión exceda de las 40 líneas mecanografiadas. EL DÍA